

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

**37** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato denominado “Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en cuatro lotes”, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.
    - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
      2. Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
      3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      4. Teléfonos: 917 208 298 / 917 204 078.
      5. Correo electrónico: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
      6. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
      7. Fecha de publicación de anuncio previo:
        - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de abril de 2024.
        - “Perfil del contratante”: 4 de abril de 2024.
      8. Fecha de envío del anuncio al “Boletín Oficial de la Unión Europea”: 7 de junio de 2024.
      9. Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha fin de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-013225/2024 (323M-001-24).
2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Gestión del pago a los beneficiarios de becas para estudios no universitarios, dividido en cuatro lotes.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Cuatro lotes.

| LOTE Nº | DENOMINACIÓN  |
|---------|---|
| 1       | Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil |
| 2       | Becas para el estudio de Bachillerato                                 |
| 3       | Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior      |
| 4       | Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Medio         |

- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de agosto de 2025.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.  
Plazo, incluida la prórroga: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de agosto de 2026.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 75121000-0 Servicios administrativos educativos.
3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación anticipada: No.
    - b) Tramitación: Ordinaria.
    - c) Procedimiento: Abierto.
    - d) Subasta electrónica: No.

- e) Pluralidad de criterios de adjudicación: Sí.
- 4. Valor estimado del contrato: 884.033,48 euros.
  - Lote 1: 356.418,57 euros.
  - Lote 2: 251.329,45 euros.
  - Lote 3: 200.440,72 euros.
  - Lote 4: 75.844,74 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 401.833,40 euros.
  - IVA: 84.385,01 euros.
  - Importe total: 486.218,41 euros.

Presupuesto de los lotes:

| DENOMINACIÓN   | BASE IMPONIBLE      | I.V.A.             | TOTAL               |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|
| LOTE 1: Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil. | 162.008,44 €        | 34.021,77 €        | 196.030,21 €        |
| LOTE 2: Becas para el estudio de Bachillerato.                                 | 114.240,66 €        | 23.990,54 €        | 138.231,20 €        |
| LOTE 3: Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior.      | 91.109,42 €         | 19.132,98 €        | 110.242,40 €        |
| LOTE 4: Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Medio.         | 34.474,88 €         | 7.239,72 €         | 41.714,60 €         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>401.833,40 €</b> | <b>84.385,01 €</b> | <b>486.218,41 €</b> |

- 6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: El 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
  - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de junio de 2024.
  - b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( [https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003) ), donde están disponibles los medios necesarios.
  - c) Admisión de variante: No.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
  - Descripción: Sobre/archivo electrónico número 2. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
  - Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 1 de julio de 2024, a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Otras informaciones:
  - El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> ), a partir de las 15:00 horas del día 25 de junio de 2024.

En Madrid, a 3 de junio de 2024.—La Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(01/9.060/24)

